



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DDCS 078/2025

REF: Exp. 719/25

Bahía Blanca, 26 de septiembre de 2025

VISTO

La Resolución DCS 089/25, mediante la cual se contrata a la Med. María José Sogni Casco como Ayudante “A” DS, para el Area Profesional de la Lic. en Obstetricia.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada fue designada ordinariamente en un cargo de Asistente DS en la misma Area (Concurso aprobado por Resolución DCS 311/25);

Que corresponde entonces dar de baja su contrato;

POR ELLO:

EL Director Decano “Ad referéndum” del CONSEJO DEPARTAMENTAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja el contrato de la Med. María José Sogni Casco (Legajo 12020), como Ayudante A Dedicación Simple en el Area Profesional de la Lic. en Obstetricia, a partir del 26 de septiembre de 2025.

ARTICULO 2º: Solicitar el desbloqueo del cargo de Ayudante DS con número de planta 21029324 de la planta docente, a partir del 26 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 3º. Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.